

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Compañeros socios.

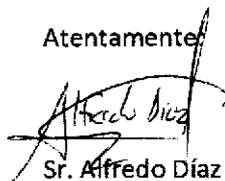
Permitan dirigirme a Ustedes compañeros socios de la Compañía que represento, el presente tiene como fin expresarles mis agradecimiento afectuoso a la asistencia a la Junta General ordinaria de socios, en calidad de gerente General de la compañía por el periodo económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, me permito informarles lo siguiente:

- En el transcurso del año se ha venido realizando las declaraciones mensuales del Impuesto agregado IVA, retenciones en la fuente, anexo transaccional, anexo de accionistas y participes de año 2015.
- En la compañía el valor de los activos es de 1671.59, aquí se registra el capital de la compañía.
- En el pasivo se refleja las obligaciones que mantiene la compañía con la administración tributaria por efecto de retenciones de IVA y fuente que cancela el mes siguiente, al igual el valor adeudado de la parada.
- El capital suscrito y pagado es de 800.00 hasta la fecha. lo tenemos en la cuenta del banco de Loja, la misma que ha tenido su movimiento por intereses ganados, depósitos de aportes así como los débitos que se han realizado para cubrir los gastos de la compañía.
- Se ha dado cumplimiento con todas las exigencias, obligaciones y requerimientos de las Unidades vehiculares durante el año 2015 en la Unidad Municipal de Tránsito y Transporte Terrestre, además se ha cancelado todo en cuanto se refiere a la utilización de la vía pública.
- También se ha procedido a pagar todo lo referente al pago de impuestos como es la Patente Municipal y permiso de funcionamiento.

Agradezco la colaboración de todos y cada uno de ustedes compañeros para dar cumplimiento al Reglamento de la Compañía de esta manera lograremos los objetivos que nos hemos planteado.

Dejo en consideración de Ustedes el presente informe no sin antes de expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



Sr. Alfredo Díaz

GERENTE GENERAL DE CAMIONETAS PUERTA DE LA CIUDAD S.A